

**Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.**  
**Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.**

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 12:20 horas del día 28 de julio, 2015 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 18.15, en seguida solicitó a la Secretaria, la Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verificara el quórum quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Gustavo Pacheco López. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dr. Humberto García Arellano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud.
7. Srita. Nisa Vianey Corona Aldama. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
8. Srita. Rosa Adriana Carrillo Martínez. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
9. Sr. David Morales López. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

### 2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.16</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

La Presidenta presentó el siguiente punto, el Orden del Día sin ningún cambio como a continuación se presenta:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones número 02.15, celebrada el día 3 de marzo, 2015 y las 03.15, 04.15, 05.15 y 06.15 celebradas el 31 de marzo, 2015.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación de dos proyectos para Servicio Social, que a continuación se enlistan:
  - 1.- Proyecto genérico: "Agricultura, Ambiente y Sociedad (Colpos-Montecillo)".
  - 2.- Proyecto genérico: "Diseño y Difusión de Programas, Acciones y Normatividad en materia ambiental (H. Ayuntamiento Toluca)".
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la solicitud de baja de dos proyectos de Investigación, (aprobados en la sesión 13.13) por término de contrato de los responsables de proyecto.
6. Autorización de una prórroga, para que presente su Dictamen la Comisión de Docencia respecto de elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División.
7. Autorización de una prórroga, para que presente su Dictamen la Comisión de Investigación, respecto de elaborar los Lineamientos para la creación de Áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
8. Asuntos generales.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

#### **ACUERDO 18.15.1**

Aprobación del Orden del Día.



**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMERO 02.15, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO, 2015 Y LAS 03.15, 04.15, 05.15 Y 06.15 CELEBRADAS EL 31 DE MARZO, 2015.**

La Presidenta sugirió que se tomaran 10 minutos para que los miembros del Consejo le pudieran dar lectura a las cinco actas presentadas.

Una vez transcurrido el tiempo acordado y después de algunas correcciones de redacción y formato, se sometió a votación la aprobación de las actas 02.15 (*Anexo 1\**), 03.15 (*Anexo 2\**), 04.15 (*Anexo 3\**), 05.15 (*Anexo 4\**) y 06.15 (*Anexo 5\**), las cuales se aprobaron por unanimidad.

**ACUERDO 18.15.2**

Aprobación de las Actas de las sesiones número 02.15, celebrada el día 3 de marzo, 2015 y las 03.15, 04.15, 05.15 y 06.15 celebradas el 31 de marzo, 2015.

**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL PARA LA APROBACIÓN DE DOS PROYECTOS PARA SERVICIO SOCIAL, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:**

1. PROYECTO GENÉRICO: "AGRICULTURA, AMBIENTE Y SOCIEDAD (COLPOS-MONTECILLO)".
2. PROYECTO GENÉRICO: "DISEÑO Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS, ACCIONES Y NORMATIVIDAD EN MATERIA AMBIENTAL (H. AYUNTAMIENTO TOLUCA)".

La presidenta solicitó a la Dra. Castrillón presentara los proyectos y el trabajo de la Comisión respecto a los mismos.

Por su parte, la Dra. Castrillón indicó que se presentaron dos proyectos, los cuales llegaron por parte de la Oficina de Vinculación para autorizarlos por la Comisión de Servicio Social. Continuó explicando que el primero de ellos, corresponde al de "Agricultura, ambiente y sociedad (Colpos-Montecillo), el cual ya contaba con alumnos de la Unidad registrados. De igual manera, comentó que la persona que fungía y firmaba como responsable a nivel interno era el Dr. Heliot Zarza Villanueva, quien también accedió a seguir desempeñándose como responsable y asesor de dicho proyecto en conjunto con el Dr. Armando Rayas Amor.

Seguidamente, la Dra. Castrillón expresó que el segundo proyecto, concerniente a "Diseño y difusión de programas, acciones y normatividad en materia ambiental (H. Ayuntamiento de Toluca)" pretende que los alumnos participen en programas de educación ambiental, asimismo aclaró que será el Dr. Cuauhtémoc Chávez quien firme como responsable del proyecto y los asesores del mismo, serán la Dra. Rina González y el Dr. Marcos López.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>13.16</u>	
 	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Sin más comentarios, los dictámenes (*Anexo 6\** y *anexo 7\**) presentados por la Dra. Castrillón, Coordinadora de la Comisión de Servicio Social se aprobaron por unanimidad.

**ACUERDO 18.15.3**

**Aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación de dos proyectos para Servicio Social, que a continuación se enlistan:**

**ACUERDO 18.15.3.1**

**Proyecto genérico: "Agricultura, Ambiente y Sociedad (Colpos-Montecillo)".**

**ACUERDO 18.15.3.2**

**Proyecto genérico: "Diseño y Difusión de Programas, Acciones y Normatividad en materia ambiental (H. Ayuntamiento Toluca)".**

**5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTÁMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA SOLICITUD DE BAJA DE DOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, (APROBADOS EN LA SESIÓN 13.13) POR TÉRMINO DE CONTRATO DE LOS RESPONSABLES DE PROYECTO.**

La Presidenta comentó que los proyectos que se proponían cancelar corresponden a la Dra. Celia Oliver y al Dr. Cesar Abarca quienes ya no contaban con contrato vigente o estaba próximo a finalizar en cada caso.

La Presidenta indicó las fechas previstas para el término de los proyectos de ambos profesores: el proyecto de la Dra. Oliver concluyó en diciembre de 2014, mientras que el del Dr. Abarca concluiría en marzo de 2015. En ese sentido, señaló que hasta la fecha no se habían recibido reportes de ambos proyectos por parte de los profesores responsables y resaltó que debido a las auditorías académicas realizadas constantemente, no resultaba conveniente tener proyectos sin vigencia.

Seguidamente, el Dr. Gustavo Pacheco comentó que resultaría oportuno e importante que la Comisión de Investigación revisará los lineamientos recientemente aprobados por el Consejo Divisional, ya que hay asuntos no previstos y resultaría imprescindible contar con la solicitud del Jefe de Departamento responsable para informar sobre la condición de los proyectos.

Respecto a lo anterior, la Presidenta expresó que contando con la probabilidad de que en el futuro algún caso similar llegue a suscitarse dentro de la División, resultaría un asunto de fácil solución, ya que una vez que concluya la vigencia de cada proyecto, se le solicitará al Jefe de Departamento correspondiente que brinde un informe sobre el estatus de cada proyecto, así como que él mismo le solicite al profesor responsable la prórroga o cancelación del proyecto.



A su vez, la Dra. Castrillón agregó que a su parecer resultaría complicado que un caso como estos se repita, ya que dentro de los lineamientos se establece con claridad que los responsables de proyectos tendrán que ser profesores de contratación definitiva y titulares.

En respuesta a lo anterior, el Dr. Pacheco argumentó que si hay probabilidad de que dichos casos sigan ocurriendo ya que los profesores muchas veces buscan la movilidad académica o en un caso lamentable podrían fallecer en cualquier momento.

Para finalizar, la Presidenta aclaró que es indispensable contar con un resolutivo de cada proyecto dirigido a la Comisión, emitido por parte del Jefe de Departamento correspondiente donde se informe el estado actual de cada uno de los proyectos.

Sin más comentarios, se sometió a votación el dictamen (*Anexo 8\**) que presenta la Comisión de Investigación, el cual se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 18.15.4**

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto a la solicitud de baja de dos proyectos de Investigación (aprobados en la sesión 13.13), por término de contrato de los responsables de proyecto, que a continuación se presentan:**

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD			
NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	VIGENCIA	CAUSA DE CANCELACIÓN
Variación de la conducta sexual como indicador del deterioro del hábitat entre las Ciénegas de Lerma, Estado de México	Dra. Celia Oliver Morales.	Ene-2014 a Dic-2014	Termino de Contrato
Evaluación experimental del efecto de los agroquímicos en la productividad, la variación morfológica de semillas y la variabilidad genética de plántulas de maíz ( <i>Zea mays</i> ) en una parcela.	Dr. Cesar Antonio Abarca García.	Mar-2014 a Mar-2015	Termino de Contrato (29 Julio 2015)

**6. AUTORIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA, PARA QUE PRESENTE SU DICTÁMEN LA COMISIÓN DE DOCENCIA RESPECTO DE ELABORAR LOS CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA DISTRIBUCIÓN DE COEFICIENTES DE**



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 13.16

*C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.*

EL SECRETARIO ACADÉMICO

## **PARTICIPACIÓN Y HORAS FRENTE A GRUPO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN.**

La Presidenta comentó que el siguiente punto del Orden del día es el número seis con respecto a la prórroga de un Dictamen de Docencia, para lo cual le solicitó a la Dra. Castrillón lo presentara.

La Dra. Castrillón comentó que en las sesiones de trabajo se acordó conveniente conocer el número de horas a las que equivale una unidad de contenido y se solicitó al Jefe de Departamento, el Dr. Chávez y al Coordinador de Estudios, el Dr. Marcos López le enviaran a la Comisión la relación de unidades y asignación por hora, sin embargo, dado que aún no se recopiló en totalidad dicha información, ha resultado imposible cumplir con la encomienda.

La prórroga solicitada se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

### **ACUERDO 18.15.5**

**Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión de Docencia, respecto de elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División. Con fecha de entrega el 16 de octubre de 2015.**

### **7. AUTORIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA, PARA QUE PRESENTE SU DICTÁMEN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPECTO DE ELABORAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

Dando lectura al siguiente punto de la Orden del día, el número siete, la Presidenta comentó que la Comisión podría guiarse por los criterios que fueron aprobados por Consejo Académico y por un documento emitido por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, los cuales deben revisarse y adaptarlos a esta División.

Para concluir, la Presidenta sometió a votación la autorización de la prórroga solicitada, la cual se aprobó por unanimidad.

### **ACUERDO 18.15.6**

**Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión de Investigación, respecto de elaborar los Lineamientos para la creación de Áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Con fecha de entrega el 16 de octubre de 2015.**



## 8. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta preguntó a los miembros del Consejo Divisional si alguno de ellos deseaba tratar algún tema en este punto, a lo que los presentes dijeron que no.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 18.15 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud siendo las 13:14 horas del 28 de julio, 2015.

*C.D. CBS*

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CERVANTES  
Presidenta**

*C.D. CBS C.D. CBS*

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN  
RIVERA  
Secretaria**